NORMAS DE ENVÍO DE CASOS CLINICOS AL XI SIMPOSIO SENAM

Los trabajos deben ser originales y no deben haber sido publicados en otros congresos,

El idioma usado para el envío de resúmenes será el castellano.

En los resúmenes se explicitarán las siglas, acrónimos y unidades que se utilicen en la redacción del resumen.

AUTORES

El número máximo de autores/as será de 3

Un mismo autor/a sólo podrá constar como “primer autor/a” de un solo trabajo.

El/la autor/a principal declara al presentar la comunicación que ninguno/a de los autore/as presentan conflicto de interés para la presentación de esta o su presencia

como autor/a en ella y que están de acuerdo en el envío de la comunicación al XI SIMPOSIO DE LA SENAM.

NO DEBE INDICARSE LA PROCEDENCIA DEL ESTUDIO en el título, ni en el texto del resumen.

CASOS CLÍNICOS

Deben incluir los siguientes apartados: Ámbito del caso. Motivo de consulta. Historia clínica. Conclusiones y aplicabilidad en el ámbito de atención.

Máximo 350 palabras (No cuenta el título ni los subtítulos de los apartados) y 3 autores/as.

En los casos clínicos es imprescindible contar con la autorización verbal/escrita de el/los paciente/s. Se respetará la confidencialidad del paciente sin datos de identificación

No se admitirán cuadros, tablas, figuras, ni gráficos o referencias bibliográficas en el resumen.

Se incluirán tres palabras clave, utilizando términos del Medical Subject Headings del "Index Medicus" (www.nlm.nih.gov/mesh/MBrowser.html) o los Descriptores en Ciencias de Salud realizados por BIREME (MeSH browser en inglés o español, DeCS) (decs.bvs.br/E/homepagee.htm).

En caso de financiación externa debe citarse la procedencia de la misma mediante el código de financiación.

No se admitirán trabajos que no cumplan las normas descritas para el envío de resúmenes.